

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE
- ASUNTOS INTERNACIONALES
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- REUNIÓN INFORMATIVA.

CON LA PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA
BETINA C. CHÁVEZ SORIANO ROJO,
COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2016.

PRESIDENCIA DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Compañeros diputados, asesores, personas que nos acompañan el día de hoy, el día de está convocada la reunión de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales.

Esta Presidencia saluda y agradece la asistencia de todas las diputadas y diputados que integran las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales y les reconoce, su disposición para realizar esta reunión de carácter informativo, asimismo da la bienvenida a los distinguidos invitados que nos acompañan y a los representantes de los medios de comunicación que difunden estos trabajos y al público que concurra la reunión.

Bienvenidos a esta cámara de diputados la Casa del Pueblo.

Para dar inicio a la reunión y desarrollar válidamente los trabajos de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales, solicito a la Secretaría pase de lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. De acuerdo con la solicitud de la Presidencia esta Secretaría pasa lista de asistencia, para verificar la existencia del quórum.

COMISIÓN DE APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE

(Pasa lista de asistencia)

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. La Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo tanto se procede a abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Muchas gracias.

Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales, siendo las once de la mañana con ocho minutos del día jueves cuatro de agosto del año dos mil dieciséis.

Con apego a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública, la Presidencia se permite comunicar a los integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas, que esta reunión tiene carácter informativo y para permitir su adecuado desarrollo fue invitada, con base en establecido de la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo.

La Licenciada Betina C. Chávez Soriano Rojo, Coordinadora de Asuntos Internacionales, a quien le expresamos nuestro agradecimiento por su presencia y su disposición.

Muchas gracias y por lo tanto solicito a la Secretaría dé a conocer la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Honorables Integrantes de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales, la propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Intervención por parte del Presidente, en funciones de las Comisiones Legislativas Unidas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales.

2. Participación de la Licenciada Betina C. Chávez Soriano Rojo, Coordinadora de Asuntos Internacionales.

3. Uso de la palabra por parte de los integrantes de las Comisiones Legislativas Unidas, en su caso.

4. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. La Presidencia solicita a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer por parte de la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día se sirvan levantar la mano.

¿En contra, abstenciones?

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. En lo conteniente al punto número 1, del orden del día corresponde el uso de la palabra al diputado Alejandro Olvera Entzana, Presidente en funciones de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante, para dar a conocer los motivos y propósitos de la presente reunión informativa.

DIPUTADO ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. Muy buenos días.

Compañeros diputadas compañeros diputados, medios de comunicación que nos acompañan, muy en especial a la Licenciada Betina Claudia Chávez Soriano Rojo, Coordinadora de Asuntos Internacionales, bienvenidos todos. La migración es un fenómeno constante y dinámico que exige una diversificación cada vez mayor de la intervención normativa, con el fin de aprovechar al máximo sus posibles beneficios y reducir al mínimo los costos de los países de origen y destino para que los propios migrantes.

Es indispensable poseer mejores conocimientos y capacidades diferentes en esferas normativas, para que las capacidades que aseguran la protección de los migrantes que faciliten la migración legal, promover la integración de los migrantes en el país de destino, presentar apoyo para el retorno voluntario sustentable y promover una mayor vinculación entre la migración y el desarrollo.

La población migrante presenta necesidades específicas, que deben ser atendidas de manera integral por las diferentes instituciones públicas, ya que en los Estados Unidos se calcula que residen cerca de 11.8 millones de mexicanos, de estos aproximadamente 1.2 millones son de origen mexiquense, el transitar por nuestro país en el Estado de México sea cual su estatus migratorio, no debe ser motivo para que niñas, niños, mujeres y hombres migrantes dejen de acceder a los ejercicios de Derechos Humanos consagrados en las leyes nacionales e internacionales que forman parte del sistema jurídico mexicano, por esto estimo fundamental que las autoridades de los tres ámbitos de Gobierno realicen sus funciones con el estricto apego al marco normativo vigente y fomenten el trato digno a las personas migrantes a fin de erradicar cualquier forma de discriminación.

Por ello, felicito a la titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales, a la Licenciada Betina, por el desarrollo de su trabajo e implementación de la serie de programas que tienen como

objetivo garantizar el ejercicio de los derechos de las mexicanas y los mexicanos, que han migrado a otros países de sus comunidades y de quienes muchos de ellos ya no regresan.

Por lo anterior quiero manifestar que esta Comisión Legislativa, las diputadas y diputados que la integramos estaremos trabajando de la mano con el Gobierno del Estado, porque nuestros objetivos fundamentales son proteger y promover los derechos humanos de las personas migrantes, fortaleciendo la colaboración institucional para lograrlo.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Muchas gracias diputado.

Para atender el punto número 2 del orden del día, se concede el uso de la palabra a la Licenciada Betina C. Chávez Soriano Rojo, Coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México.

LIC. BETINA C. CHÁVEZ SORIANO ROJO. Muchas gracias, muy buenos días diputados, diputadas, muchas gracias diputado Presidente Alejandro Olvera de la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante, diputado Víctor Manuel Bautista de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Agradecer la invitación para nosotros, estamos tan cerca en ambos palacios y tan importante que nos reunamos ahora con esta sesión informativa, pero también con la periodicidad que ustedes estimen pertinente para intercambiar información, para intercambiar ideas y tanto para su servidora y desde luego para el señor Gobernador es muy importante, él habiendo pasado por este Congreso y habiendo siendo diputado, es de la más alta prioridad coordinar los trabajos con el Poder Legislativo, así que muchas gracias por invitarme, gracias también por sus comentarios con el que abre el marco diputado Olvera, porque efectivamente estamos viviendo una coyuntura en Estados Unidos, política electoral, que está afectando a nuestros migrantes y reconocemos ampliamente que esta Comisión la de Apoyo y Atención al Migrante.

Justo en ese binomio apoyo y atención está trabajando con la dinámica que lo ha hecho desde su instalación el año pasado, que refuerza esa dinámica y que se acompañe de la Asuntos Internacionales, porque justo el trabajo como comentábamos de diplomacia parlamentaria y de la agenda internacional la Comisión de Asuntos Internacionales lleva mano en ese vínculo también político y diplomático, así que para nosotros es de la más alta relevancia, que bueno que ambas Comisiones estén trabajando de la mano y que la de Asuntos Internacionales como ahora lo veremos, también pueda acompañar los esfuerzos y coadyuvar donde el Gobierno Estatal, el Ejecutivo Estatal no puede llenar esos vacíos donde el Poder Legislativo sí.

Prepare una presentación muy sencilla que les daremos impresa, junto con algunos datos que les vamos a proporcionar también, unas cifras que ya las comentaba ahora el diputado Olvera, pero son cifras que constantemente se mueven, hay fuentes que las actualizan tanto en México como en Estados Unidos, hay un centro en Estados Unidos que se llama El Pew Hispanic Center, que hace encuestas cada tres meses del flujo y movilidad de mexicanos, migrantes y de otras nacionalidades, es muy difícil tener las cifras actualizadas también para el lado mexicano por dos razones, nuestros migrantes mexicanos a veces tienen miedo de ir al Consulado, uno de nuestros migrantes nos decía, es que si voy al Consulado me van a deportar, o creen que el Consulado es una oficina de Gobierno de autoridad local para deportarlos, entonces incluso el Consulado en el orden de Gobierno Federal no tiene las cifras exactas de nuestros migrantes haya de los retornados, porque no todos llegan a solicitar una matrícula consular, ahora el INE hizo un esfuerzo sobre humano para poder credencializar a nuestros mexiquenses y mexicanos allá, y las Casas Mexiquenses que tenemos también en Estados Unidos, que ahora las veremos, hace también un esfuerzo cotidiano para poder impulsar y atender como muchos de ustedes lo han visto, como la diputada Barrera sabe del trabajo también que se hace en las Casas Mexiquenses y en las representaciones.

Bien, pues la Coordinación del Estado de México del gobierno estatal ve tanto el tema internacional como la de atención y apoyo al migrante, en estas dos aristas justo en espejo de estas dos comisiones, es como trabajamos en la agenda internacional y de atención al migrante.

El objetivo esencial es coordinar con las distintas dependencias del gobierno estatal, trabajamos con todas las secretaría y coordinamos los proyectos y programas de cooperación. Y este tema de cooperación quiero hacer énfasis en el significado etimológico de cooperar es operar juntos, y el tema de cooperación es un tema en el que México es pionero, tenemos apenas a nivel federal una agencia mexicana de cooperación internacional para el desarrollo y una ley aprobado 2011 a nivel federal, sobre cooperación internacional. Sin embargo, hay un gran vacío legal y ahí respetuosamente, dejamos a consideración de esta soberanía el impulsar una reforma a la ley y buscar un espejo de leyes locales, sobre el tema d cooperación.

No tienen los estados de la entidad y menos el Estado de México y el más importante en cuanto a su demografía, una ley que regule las acciones de cooperación internacional. Hoy en día Toluca se hermana con la Provincia de Fort Worth, Texas, Metepec con la Provincia de Saitama en Japón, pero no hay una ley que regule y que observe el seguimiento a los resultados de cooperación.

Podemos y existe la facultad en esta soberanía de poder instrumentar una ley de cooperación, espejo a la ley federal, y que así los términos en los que se acuerde un hermanamiento, un proyecto de cooperación, sean observados por legislativo.

No tenemos facultad de aprobar tratados internacionales, pero sí de ratificar acuerdos de cooperación entre entidades locales, eso sí nos faculta la ley federal, y carecemos de una ley local que le más contenido, reglamentación, así que eso sería un reto muy importante y un trabajo que podría hacer lucir mucho a la Comisión de Asuntos Internacionales para poder trabajar en una posible ley que regule los hermanamientos que hay en Estado de México.

En acciones por los migrantes, tenemos que la tarea principal es coordinar con las dependencias la promoción de programas y políticas de protección al migrante, ofrecemos de asesoría jurídica, de orientación, de protección de apoyo a sus familias, a veces se nos olvidan las familias que dejaron aquí los migrantes y deben de ser los primeros puntos de referencia y el pulso que tienen ellos cuando se van, sus jefes de familia y se quedan las mujeres al frente de su familia de su administración, mientras se va el hijo mayor, se va el padre, ellas se quedan al frente de sus familias aquí.

Así que ese apoyo y atención también se les prevé.

Proyectos de Infraestructura básica, después les comentaremos lo que estamos haciendo en tema de infraestructura y de vivienda, y proyectos también productivos en sus comunidades de origen.

El organigrama que tenemos, es una coordinación, hay tres sub coordinaciones y la encargada del tema migrante observa el trabajo de las tres casas mexiquenses. La primera es en Houston, que se abrió en la administración del entonces gobernador el licenciado Enrique Peña Nieto, y en esta administración del Doctor Eruviel Ávila se abrió la oficina Casa Mexiquense en Chicago Illinois, y la Casa Mexiquense en Los Ángeles, California.

Tenemos además una oficina de Atención a Migrantes, aquí en Valle de Toluca, aquí sus vecinos de enfrente donde recibimos solicitudes de comunidades, tenemos una sala de espera donde llegan nuestros mexiquenses a pedir una acta, a pedir una constancia de origen, a reportar algún migrante fallecido, los atendemos aquí y también el Distrito Federal, en Hamburgo en la Zona Rosa.

Estas son nuestras tres casas, hay dos titulares por cada casa, no tenemos mucho personal, trabajan durante jornadas amplias porque lo que sucede es que el consulado de parte del gobierno federal, que tramite también documentos abre de 9:00 a 4:00, nuestros mexiquenses trabajan hasta dos turnos por día, entran a las 8:00 de la mañana, cuando van incluso, fuera de la ciudad, a trabajar

al campo, regresan a trabajar a la ciudad y salen a las 10:00 de la noche, llegan al consulado y está cerrado.

Nuestra gente, en las Casas Mexiquenses, cuando se trata de una solicitud de mexiquense están permanentemente atentas, viven muy cerca de la casa cuando son 10:00, 11:00 de la noche, hay una línea de atención al migrante disponible y trabajan en las jornadas vespertinas, fortalecen ahí la actividad, porque muchos llegan cuando no encuentran la ventanilla oficial abierta.

Estas casas están...esa es la línea migrante que es la que hemos abierto para atención urgente, sábados, domingos, 24 horas que también ponemos a su disposición para que lo comenten en sus distritos con sus conciudadanos para que sepan que está esta línea de atención, donde hay personal capacitado, hay mucha gente que habla desesperada porque tuvieron un accidente, porque no encuentran a su familiar, porque estuvo en la carretera, falleció no saben cómo traerlo, en esta línea les damos apoyo, y poner a sus órdenes el domicilio de las tres casas, para que también en los trabajos que más adelantaremos, que pueda emprender las comisiones, pues puedan acudir a estas casas, pueden prepararles agendas de trabajo, para eso estamos, no solo son oficinas de atención a trámites de documentos a mexiquenses, sino son oficinas de vinculación política, de preparación de agenda, de acompañamiento para autoridades locales y sobre todo para sus contrapartes que son los legisladores locales.

Una de las acciones cotidianas y más, que hemos fortalecido en cada año, es el Operativo Migrante, el migrante mexiquense, hacemos tres al año en invierno, semana santa, en verano, e involucramos a dependencias a nivel federal, Secretaria de Gobernación con los tanto, con el delegado del INAMI que está aquí en el Estado de México, como con las oficinas centrales en Gobernación en Bucareli, Relaciones Exteriores, donde nos apoyan todos los consulados, los cincuenta y dos consulados que hay en los Estados Unidos, nos apoyan antes de que los mexiquenses salgan de Estados Unidos.

Porque muchas veces arriban a territorio nacional y estatal y ahí se enteran lo que tienen que presentar, ahí se enteran que su licencia puede ser vigente, o si no, lo es qué hacen, pueden presentar su matrícula, afortunadamente y aquí hago un reconocimiento especial a este Poder Legislativo por la aprobación que hicieron del reconocimiento de la matrícula consular, como un documento de identidad aquí en México, había un problema y existe en muchos estados, afortunadamente ya no en nuestro estado, de que los mexicanos y mexiquenses solo tienen una matrícula consular que expidieron allá, no tienen credencial de elector, no tienen licencia de conducir, no tienen ninguna otra identificación, y cuando presentaban su matrícula a un oficial de tránsito, o a un policía en un cruce migratorio, decían, esta credencial no vale tú no eres mexicano, oiga pero me la expidieron en el consulado, pues aquí no la reconocemos, no sabemos que es, legamente no es válida y era un gran detrimento incluso se prestaba a discriminación, a tratos injustos de quienes, pues, no los reconocían como ciudadanos mexicanos.

Siento un documento oficial del Gobierno Federal, hubo descoordinación en los tres órdenes de gobierno, para poder informar, sobre este documento, que afortunadamente y gracias al impulso del gobernador, de legisladores federales y sobre todo, de ustedes como legisladores locales, se aprobó ya esta iniciativa, para que si un mexiquense que no trae otro documento más que su matrícula consular, pueda ser identificado, no sólo al cruzar, a la abrir una cuenta de banco, al pedir un crédito para su familia, al dar una constancia de estudios para sus hijos, porque sólo viene un mes y se regresa, esa matrícula consular ya es en el Estado de México, y somos el primer estado en reconocerla, como un documento oficial.

Y a nivel estatal nos coordinamos desde luego con el Secretario General de Gobierno, que coordina las áreas jurídicas, con el Secretario de Seguridad Ciudadana, con la Secretaría de Salud. Ponemos siempre módulos de atención médica, muchos de ellos llegan, quienes no se trasladan en un vehículo, cuando no tienen placas, la Secretaría de Movilidad nos ayuda y muchos llegan en

situaciones delicadas físicamente, llevan horas manejando, horas sin comer, al cruzar por la frontera en tierra y la Secretaria de Salud nos ayuda en esos operativos con un módulo.

Esas son las acciones, y con los operativos lo que entra dentro de las acciones más importantes, ¿Qué otra acción tenemos que hemos ya instrumentado con regularidad? Las ferias de servicios: se trata de anunciar por dos jornadas o tres de trabajo, las ferias que tenemos de documentación, justo, porque nuestros mexiquenses trabajan jornadas largas, ofrecemos el apoyo durante sábados y domingos, que son donde tenemos más flujo, ferias donde el personal del Estado de México del área de Registro civil, Movilidad y Consejería Jurídica, se trasladan a nuestras Casas Mexiquenses, ahí instalan equipo de cómputo y el material que necesitan, en este caso recientemente en la solicitud de expedición de licencias, se trasladan con los equipos para el registro, no podemos expedir licencias allá, pero si recibir las solicitudes y entregarlas posteriormente y aquí vemos, esta imágenes incluso son de la feria que hubo este 16 y 17 de julio en Chicago, distribuimos ese volante físicamente con Consulado de México en Chicago, en nuestras redes, en nuestras bases de datos, en nuestras páginas en Facebook, es impresionantes como cada uno de nuestros mexiquenses están conectados en redes.

Así están en las situaciones más limitantes de vivienda en los Estados Unidos, o de traslado, o de comunicación, todos tiene un móvil, un teléfono inteligente para meterse a la página de Facebook y eso nos ha funcionado muy bien, para correr la voz de estas ferias, tan es así que tuvimos gente esperando fuera de la Casa Mexiquense, estuvimos hasta el domingo, nueve de la noche con el último mexiquense que se atendió y les comparto una cosa curiosa, cuando ven Casa Estado de México, migrantes que llevan treinta años allá, pues el de Michoacán que se fue a sus veinte años y hoy tiene cuarenta y cinco ve Casa de México y dice, ha pues esto es México, esto es federal o esto es México en general y aquí me voy a informar; de tal manera y gracias a la instrucción del gobernador, no solo atendemos a mexiquenses, atendemos a mexicanos de los quince estados expulsores, que suelen acercarse a la Casa Mexiquense, porque si la Casa Michoacán o Casa Jalisco estuvo cerrada el sábado, pues ellos van a sacar su acta de nacimiento a la “Casa Estado de México”. Y lo refieren así, que sucede también incluso en muchas autoridades locales.

Nos preguntan, ¿De dónde son? De México, no del Estado de México; pero es de México o la ciudad de México, lo que ustedes han visto ya seguramente nos ha costado trabajo aclararlo, pero es importante distinguir al Estado de México, en el diálogo con contrapartes legislativas y también en lo propio con nuestras comunidades.

Les otorgamos las copias desde luego el acta, el registro civil, actas para los migrantes, ahora ya lo podemos hacer a nivel nacional, que es por eso que se acercan a que se expidan en estas ferias, la constancia o certificado de estudios, la constancia de origen que también estamos ya afortunadamente este año se ha homologado un formato de constancia de origen para que sea más fácil su expedición y las licencias de conducir.

La siguiente por favor.

Esto es en cuanto a las ferias de servicios.

Otros servicios que también ofrecemos es el apoyo para traslado de fallecidos, como lo comentábamos, gestión para traslado de enfermos, hay veces que no saben si el hospital les va a cobrar o no, hay muchos que no tienen Seguro Social, ahora en la contienda política, en Estados Unidos, el Partido Demócrata vota por un seguro social de emigrantes, el Partido Republicano, está en contra de ampliar el presupuesto federal para darle seguro social a emigrantes y muchas veces no saben, llevan al hospital los atiendes y cuando salen la cuenta sobre pasa su ahorro de más de 10 años.

Entonces, ahí les damos asesoría, incluso, jurídica para presentar una solicitud de respaldo o incluso de crédito para pagar la deuda médica y la generosidad de gobernador también apoyado a casos donde, pues tienen que cubrir ese costo hospitalario y por casos humanitarios.

Les ayudamos en localizar a sus familiares también en el extranjero, hay veces que el teléfono ya no funcionó, no sabe si se detuvo en la frontera, si está detenido en el centro migratorio, si logró cruzar, entonces, trabajamos con autoridades locales, con el Consultado y con nuestra gente para localizarlos.

Les asesoramos para que puedan tramitar sus visas humanitarias y les damos atención jurídica cuando incurran, pues en algún delito menor, no hablan el idioma, no tienen acceso a un abogado, muchas veces sufren de algún abuso de sus patrones, no tienen documento, el patrón no les pagó, ellos exigen su pago, no tienen como exigirlo legalmente y ahí les orientamos de cómo pueden hacer uso de sus derechos civiles y laborales.

Recientemente inició el señor Gobernador en estrecha colaboración con el UAEM, consisten en 5 equipos de cómputo abiertos para el acceso público de nuestros mexiquenses, donde pueden tomar cursos de inglés, donde pueden bajar, descargar libros, ediciones, cursos especiales de capacitación y lo más importante donde pueden también descargar formatos de trámites oficiales, donde les damos asesoría y son estas bibliotecas públicas del Estado donde residen, porque los mismos horarios no se los permiten, estas bibliotecas, gracias al apoyo de las UAEM, que sufragó los gastos de los equipos en coordinación con el gobierno estatal ya son de acceso público en nuestras dos Casas Mexiquenses estamos por abrir la tercera en el caso de Houston.

Otra acción importante es la integración de clubes. Como muchos de ustedes saben, la mejor forma en que nuestros mexiquenses, accedan a proyectos productivos como los que da SEDESOL a nivel federal o a servicios de salud, como los que da la Secretaría Federal, es a través de la Organización de Clubes.

La migración del Estado de México, como ustedes ya lo han analizado, es muy heterogénea, no tenemos un perfil de migrante como lo tienen otras entidades tan localizado.

Es decir, que pueden ser migrantes con cierto grado de estudios, pueden ser migrantes con habilidades muy básicas, puede ser migrantes con manejo de idioma o no, tenemos una diáspora que no siempre está concentrada en ciertas regiones, sí ubicamos a nuestros municipios expulsores y cada vez reforzamos los datos con municipios; pero la organización de clubes, como ahora se ha impulsado no existía antes.

Había una confederación, había uno que otro club y ahora en día tenemos 45 clubes, conformados en 2016.

Ahí se me fue una letrita perdón; 24 que se abanderaron en la visita del Gobernador a Los Ángeles California, que ustedes tuvieron a bien ratificar e informar y 21 nuevos clubes que se abanderaron hace un mes, en menos de un mes el 15 de julio en Chicago, Illinois.

Estos clubes tienen que cumplir una serie de requisitos que pone también el Gobierno Federal y eso les abre las puertas para poder vincular a programas y poder sobre todo crear este sentido de pertenencia, si un club nos pide la solicitud de enviar a un grupo musical, de hacer una feria, de apoyarlos para un evento en festejos patrios, pues a través del club, ya un sentido de transparencia, una interlocución más válida que recibir 15 llamadas de 15 migrantes, pues mejor un club que los represente y que también pueda defender sus derechos ante autoridades locales, sí que esta actividad es muy importante el dar seguimiento a los clubes, por favor.

Otros programas también que tenemos son las becas, para hijos de migrantes, ahí nos apoyamos mucho en el Instituto de Mexicanos en el Exterior, el Programa Migrante Mexiquense, que también, no sólo en los operativos funcionan sin un programa, los 365 días del año para orientarlos, el programa cuatro por uno de SEDESOL que comentábamos, las jornadas de salud, tenemos un programa de radio todos los lunes de diez a once donde invitamos especialistas, tomamos testimonios y nos enlazamos con mexiquenses en Estados Unidos.

Y un programa reciente que el Gobernador, instrumentó y firmo junto con SEDATU y en particular CONAVI, que se llama “Construye en tu Tierra” y consiste en que nuestros migrantes en Estados Unidos, apoyen con recursos a sus familias aquí y el Gobierno Estatal, aporta el 85%

del recurso junto con el sector privado y SEDATU y CONAVI, para que puedan tener su casa completa y terminar la calle que no pudieron pavimentar, para que apoyen en algún colegio pequeño, en algún kínder de su comunidad y ellos mandan directamente el apoyo y sus familias son directamente el apoyo y sus familias son directamente beneficiadas con el apoyo del Gobierno Estatal.

Así que este programa de vivienda, se entregaron recientemente seis apoyos en Chicago y 500 programas que se estarán haciendo a nivel Estatal, junto con CONAVI y en aquellos migrantes que estén interesado y que se pueda hacer un proyecto con ellos de vivienda, también los vamos a coordinar como estos primeros apoyos.

En algunos datos duros la vinculación de mexiquenses repatriados, también estamos con el reto de hacerlos en el empleo y en el sector productividad, el total de deportados que regresan al Estado de México, hay dos problemáticas importantes, regresan nuestros Mexiquenses y después de llevar cinco años trabajando o diez años trabajando en el jardín de una residencia en Chicago o en California.

Llegan a México porque quisieron regresar a su entidad, porque tuvieron un problema familiar, porque los deportaron y no hay una instancia oficial que certifique su habilidad laboral, la certificación de oficios, es un reto también que debemos trabajar junto con ustedes como Poder Legislativo.

Para que haya una Ley o algún resquicio jurídico, para que este número de migrantes, que retornan puedan obtener un empleo y tengan una certificación.

Empezamos averiguar los mecanismos, COMPARMEX, tenía un sistema de certificación de oficios que oscilaba en algunos periodos y se interrumpía, pero ese es el gran reto que tenemos, que independientemente de lo que pase en las elecciones de noviembre, tenemos que colocar a nuestros migrantes y es muy difícil también recibir una diáspora sin tener los mecanismos adecuados, de cómo colocarlos en empleos y con base a qué criterio.

Así que la certificación de oficios es un tema importantísimo, estos son cifras pequeñas de los casos que poco a poco vamos colocando, 172 que pudieron ubicarse en una oficina regional del empleo y 413 personas que se involucraron empresas y aquí si se fijan este número refleja que tenemos muchos mexiquenses empresarios.

En Estados Unidos, estos pequeños y medianos empresarios, pues pusieron su negocio de comida que es el sector más exitoso en Estados Unidos, pusieron su pequeño negocio también de telas, de material, de artículos artesanales, que llevan y traen del Estado de México a Estados Unidos.

Así que este programa también lo estamos coordinando con el IME, Instituto Mexiquense del Emprendedor, con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y también con la Secretaría del Trabajo, por radio se enteran muchos de nuestros migrantes también de la oferta del día, sintonizan Radio Mexiquense en internet, ya cada vez tenemos más y en estos espacios de la noticia del día de la oferta de trabajo el día, se enteran sobre estas ofertas y se vinculan más.

Una de las recientes acciones coyunturales, ya una vez pasando estos ejercicios ordinarios que obedecen al trabajo de la coordinación, ante la coyuntura electoral, político electoral en Estados Unidos, el Señor Gobernador, visito California y en California se entera que Gobernador Jerry Brown, a quien el diputado Presidente de la Junta, conoce muy bien, ofreció un apoyo de 16 millones de dólares, a organismos no gubernamentales.

Por qué el Gobierno Estatal en Estado Unidos, no puede asignar un recurso directo para el pago de derechos y lo hizo para el pago de trámite de ciudadanía, se entera el Doctor Ávila y le dice el cónsul, Gobernador como usted sabe, El Gobernador Jerry Brown, dono esto para los mexicanos y los mexiquenses, que quieren ciudadanos que voten en noviembre y el alcalde que también es demócrata en Los Ángeles, Eric Garcetti, dono otros 5 millones de dólares e instalo en las bibliotecas públicas la esquina del migrante, destino en las 60 bibliotecas públicas del Condado

de los Ángeles un escritorio y una computadora de uso exclusivo para el migrante, no solo mexicano, peruano, de cualquier otro país latinoamericano, y ese gesto le motivo al Gobernador a los 10 minutos habiendo cruzado y tocando base desde luego con el Congreso Local y con otras entidades, anuncio la donación de un millón de dólares para apoyar a los mexiquenses que quieran obtener su ciudadanía y que sean elegibles que lleven más de cinco años viviendo en la región, que puedan comprobar también el manejo de idioma y una serie de trámites que se requieren para ser ciudadanos.

Pero fue esta donación espontanea, que hasta nos asustamos diciendo donde sacamos el millón ahora, porque lo anuncio así con esa franqueza y generosidad y afortunadamente se ha ejercido poco, pero también fue, se está difundiendo actualmente y ahí les pedimos a ustedes que nos apoyen a difundirlo, que le digan a sus ciudadanos mexiquenses en sus distritos y a sus familias en Estados Unidos que está este fondo y que esta este recurso para quienes quieran hacerse ciudadanos norteamericanos puedan acceder a derechos, que sucede con esto no solo votar para noviembre y dejando a un lado las imágenes que están aquí, es para obtener derechos de salud, derechos civiles, derechos también del día a día cotidianos, derechos para sus hijos, no es solo la coyuntura electoral, sino que muchas veces no saben, tienen miedo.

Nos decían en los Ángeles una madre de familia sola, es que si yo me hago ciudadana voy a perder la tutela de mis hijos, es que si hago a mi hijo ciudadano a sus 18 años ya no va a poder ser mexicano, solo tiene que ser Estadounidense, a veces no saben que somos de los países en los que podemos tener doble nacionalidad y este concepto a veces no lo saben, hay desinformación, hay ignorancia y muchísimo temor, así que iniciamos ya una campaña muy sólida de redes, de difusión de volantes y les vamos a compartir si me lo autorizan los Presidentes de Comisiones, el Presidente de la Junta de poder compartir a los Grupos Parlamentarios esta información de la campaña de ciudadanización en el sentido de proteger sus derechos y que sean ustedes también porta voces de este recurso y de los derechos que a los que pueden y tienen total derecho y legitimidad de exigir nuestros paisanos haya, insisto, más allá de noviembre.

Y como verán pues el costo de 680 dólares, pues es un costo alto que no todos disponen en ese momento y de ahí que han agradecido mucho el apoyo, por instrucciones del Gobernador, cuando este fondo se agote se contemplara ampliar el fondo para más mexiquenses e incluso mexicanos, ha insistido en que no sólo del Estado de México privilegiando a los mexiquenses, así que también ahí el espacio para que nos ayuden a difundirlo y también en las bibliotecas digitales les estaremos apoyando al llenado de formato, hasta aquí el tema de Atención a Migrantes, para brevemente dos minutos más concluir con el tema de Asuntos Internacionales y Cooperación para el Desarrollo.

Coordinamos la gestión de acuerdos, de lo que les comentábamos, acuerdos de cooperación internacional, hay dos carencias que tenemos en el Estado de México, la impartición de una catedra académica sobre cooperación internacional para el desarrollo, si bien como comentábamos somos pioneros en cuanto al marco legal y la ejecución de acuerdos de hermanamiento, aquí el diputado Bautista que también ha conocido y ha experimentado también en visitas a otros países donde tienen pues agencias de cooperación muy activas, donde instrumentan acuerdos como el que el diputado Cruz Roa, instrumentó siendo Secretario de Medio Ambiente ahí se logró un convenio con California en materia ambiental, el primero con el que arrancaba la administración del Doctor Ávila y lo hicimos de manera directa, de manera planeada, pero con la ausencia de un marco legal que también nos diera más peso al acuerdo interinstitucional y de ahí también que deba existir una formación de funcionarios públicos.

El diputado Cruz Roa no sé dónde estudio Relaciones Internacionales, pero tienen un doctorado en el tema desde ese convenio y si es importante que nuestros funcionarios estén capacitados, que si no es que tengan la carrera de Relaciones Internacionales, tengan un conocimiento teórico, práctico, queremos proponer a la UAEM que puedan impartir ya está catedra

algún tópico, algún seminario y si contamos con el visto bueno de la Comisión de Asuntos Internacionales pues que sea una iniciativa también de esta Comisión el que pueda impartirse una cátedra no solo en la UAEM, sino en otras Universidades, hay muchísimos profesores y de ellos mexicanos muy destacados que conocen el tema de cooperación y cada vez se instrumenta con reglas más claras.

En nuestra agenda también y desde luego somos el enlace con Embajadores, nos podemos a sus órdenes también cuando quieran encuentros con Embajadores, desde luego como soberano este Poder lo puede hacer directamente, pero si podemos ayudar en algunas recomendaciones, reuniones o enlaces con Organismos Internacionales, también podemos coadyuvar en la agenda de trabajo de la Comisión de Asuntos Internacionales, acompañamos estos acuerdos de cooperación, desde luego las giras del Gobernador, ahí incluso esta la imagen del Gobernador Brown, no la puse a propósito diputado Roa, pero esa mampara que se ve ahí colgada, si la ven chueca, la puso el diputado Cruz Roa, porque él con sus manos tuvo que ayudarme a instalarla cuando era Secretario.

El Giro de Italia un tema de cultura y deporte, nos acompañamos con nuestros Secretarios de Gabinete, para emplear, para también impulsar acciones y con el gobernador de Argentina que está en foto del extremo izquierdo de Córdoba, Argentina, se firmó un acuerdo en cooperación de trata de persona, justo en el tema donde teníamos el reflector y lo tenemos, y el gobernador entendió la sensibilidad del tema, nos acercamos a otro gobernador y a otra entidad que ha sido pionera en el tema de combate a la trata de personas. Y en esa visita celebró también atender este tema.

Proyectos, programas y sobre todo estos cuatro aristas son las que más fortalecidas están. El tema de Educación con la movilidad de estudiantes mexiquenses a más de 15 países. Medio ambiente, después del tema de cooperación, ¿qué se hizo en el tema de verificentros? Ahora el actual secretario está también impulsando un tema de regulación en cuanto a desarrollo también urbano, protegiendo áreas verdes y del medio ambiente en Hábitat III que también estará participando, turismo, desde luego, cultura y deporte.

También trabajamos, como les decía, el tema de trata, ahí celebramos hace dos años un foro junto con la Asociación de Rosi Orozco junto con el Embajador, entonces de Estados Unidos, Anthony Wayne, que fue el primer foro a nivel nacional en donde la Embajada de Estados Unidos se involucraba.

Y la Embajada de Estados Unidos, de manera recurrente también nos piden reuniones de sus funcionarios y si nos autorizan, los presidentes de la comisión y el Presidente Bautista, cuando nos pidan estas reuniones los funcionarios de la Embajada, nos podríamos referir aquí, para que también conozcan la atención del legislativo y que estén al pendiente de ello.

De feminicidios, también embajadores de la Unión Europea estaban muy preocupados por el tema, el Gobernador los invitó aquí, les comentó lo que estábamos haciendo, lo que estaba por hacerse, y de manera recurrente, cada tres meses vienen los Consejeros Políticos de la Unión Europea también a reunirse con nosotros para atender el tema de feminicidios.

Y, Desarrollo Urbano y Equidad de Género, ante la ONU, el Gobernador fue el primer representante de un gobierno estatal en ir a la ONU, ahí un poquito alzó la ceja a nuestros colegas de SEDATU federal, porque nos invitaron como gobierno estatal, pero fue muy útil que fuera la portavoz del primer gobierno en un Foro de Naciones Unidas, nunca había estado un gobernador, lo invitó el Secretario Ejecutivo de Hábitat por haber sido aquí la sede en Toluca de la reunión regional y de ahí se sentó el compromiso para que en Octubre próximo, que es la cumbre mundial, pueda haber tanto un foro de gobiernos locales, que sea abanderado por el gobierno del Estado de México, como sede de reunión regional, como un foro de legisladores.

Y ahí los legisladores, ustedes del Estado de México, juegan un papel fundamental, porque los grandes retos y los vacíos que hubo de Hábitat I hace 40 años en Estambul y Hábitat II hace 20 años Vancouver, es que no hubo una instrumentación a nivel local, ni a nivel legal.

Así es que, el papel del congreso es fundamental, e idealmente, y me permito formalmente proponerlo, es que en la Cumbre en Quito, pudiera explorarse, si ustedes dan su anuencia, un encuentro con sus contrapartes, tanto en Quito, como las contrapartes de otros Congresos Locales, porque es muy importante que ese marco legal, no se queda a nivel federal, porque finalmente el trazo urbano de las calles, las políticas públicas de empleo para una mejor movilidad, para un respeto ecológico, se aterrizan en los municipios, se aterrizan en las ciudades, se aterrizan en los estados, así que este foro de Hábitat dejó ser una cumbre de jefes de estado, ahora es una cumbre que aterriza en los gobiernos locales y aterriza en los congresos locales.

Así que reitero el llamado respetuoso para que tengan en radar esta cumbre, nosotros estamos impulsando el diálogo a nivel de gobiernos locales, y en coordinación con el presidente de la Junta y de las comisiones, estaríamos explorando que tengan un foro los legisladores locales en esta cumbre del 17 al 19 de octubre del Quito, Ecuador.

Algunos casos de éxito, brevemente, que hemos tenido, el hermanamiento de Toluca-Saitama con la agencia de cooperación japonesa, los japoneses han invertido en el Estado de México, han abierto dos centros artesanales en Temascalcingo han abierto dos talleres, también Metepec, Naucalpan y Chalco, talleres para el artesano.

Se maravillaron del “Árbol de la Vida” y dijeron, queremos invertir en esta artesanía y queremos proteger su edición, su fabricación y queremos proteger a los artesanos.

Cuando fueron a la casa de un artesano y vieron que ahí trabajaban, invirtieron en una casa, en un taller, propiamente construido, para el desarrollo de artesanías. También el Centro de Oportunidad Digital, con Taiwán, que instalaron también un aula digital.

El hermanamiento Toluca-Saitama que como ustedes saben, cada año ya los niños ahora ya jóvenes y los adultos que participaron en un inicio, ya son familias muy cercanas, se hospedan en casa de mexiquenses, los japoneses aquí tenemos una presencia enorme, Toluca es el único municipio, sin temor a decirlo que tiene una presencia de Japón tan importante, de Saitama, el gobernador aquí lo vemos en una foto de la izquierda de Saitama, estuvo aquí en Toluca.

La entonces presidenta de Metepec fue a Boise, Idaho, a firmar un acuerdo de cooperación de entre Metepec y Boise ambas son ciudades de los árboles, así que el tema de árbol unió a estas dos ciudades, Boise, Idaho, es emblemático el árbol, ahí, y hoy en el aeropuerto de Boise, Idaho, cuando ustedes viajen verán ahí un árbol de la vida, que es el que está en la imagen de fondo que recibe a ciudadanos de Boise, Idaho, e internacionales, ahí de nuevo hacer hincapié de que nuestros municipios, pueden hermanarse en común como es el árbol de la vida, como es el mismo origen del nombre, como es el origen de las migraciones y ahí el Poder Legislativo puede acompañar al seguimiento, que cuando se valla algún Presidente Municipal, concluye, como lo dice en término la diputada Monroy y ustedes son el órgano y la instancia que da seguimiento a esos acuerdos de hermanamiento, que inducen también más, que se coordinan con los caminos municipales para poder instrumentar acuerdos de hermanamiento y darle al municipio ventajas específicas.

El hermanamiento de Toluca con Fort Worth produjo la donación de diez ambulancias, entre muchas otras cosas, se está trabajando en el diseño de aeropuertos, también con equipo profesional que también vendrá de Fort Worth, entre muchas otras cosas, son beneficios que aterrizan a los ciudadanos, y que pertenecen más allá de nuestras posiciones en el gobierno o en el congreso, pero que sí, el marco legal nos ayuda a darle continuidad a estos esfuerzos exitosos.

El hermanamiento de Toluca con Nanchang, también la presencia a nivel deportivo, que es un vínculo importantísimo de interrelación, ahorita justo la UAEM está trabajando en el equipo potros, ahora ya con el crecimiento que ha tenido en estos meses, se están buscando ya torneos, nos ayudamos a vincularse con tres equipos universitarios en Estados Unidos, van a tener torneos este año, para torneos amistosos y equipos para intercambio.

Hermanamiento, también con La Paz, Bolivia; el programa de becarios también proyecta 100 mil y 10 mil que han sido exitosísimos, cada vez nuestros jóvenes regresan hablando dos

idiomas, con experiencias que les cambian la vida, que les abren el horizonte y este proyecto también tiene una inversión de 200 millones de pesos, que se han ido desde septiembre del 2011, hasta el mes pasado y finalmente el tema de Hábitat III, que les comente que fue la reunión regional.

Que se suma a los 111 acuerdos de Cooperación Internacional e insisto el precedente que se sentó Hábitat III, nos abre la puerta para que participemos como poderes estatales. Poder Legislativo como el Ejecutivo Estatal y que también participemos con la constricción de ese marco jurídico y finalmente, termino con la frase que recientemente pronunció nuestro gobernador, los Dreamers, que son estos jóvenes que se beneficiaron de la Dream Acts, que es como la Iniciativa de Ensueño, para que tuvieran acceso a la educación se les conoce como Dreamers, y el gobernador está convencido que estos jóvenes son soñadores que buscan superarse y que lo mínimo que podemos hacer es cobijar y proteger ese sueño, por eso a becado a estos jóvenes Dreamers y por eso también les compartimos este reto de ubicar a estos jóvenes, que ustedes nos digan que jóvenes se van allá y quienes requieren su apoyo.

Es cuanto y muchas gracias Presidentes y muchas gracias diputado y muchas gracias de nuevo por el espacio.

PRESIDENTE DIP. VICTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Licenciada, esta Presidencia y creo que en general el pleno de ambas comisiones, le agradece su exposición fue muy ilustrativa y las exposiciones que nos hace, quiero informarle señor Secretario que se han integrado la diputada Yomali Mondragón Arredondo integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales, así como el diputado Mario Salcedo González y nuestros compañeros diputados asociados el diputado Francisco Vázquez y diputado Rubén Hernández Magaña para que se tome en consideración.

Si claro, de acuerdo al punto número tres de la orden del día, la Presidencia preguntó a los integrantes de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales si desean hacer uso de la palabra para que la Secretaría integre el turno de oradores.

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Presidenta le informo que el turno de oradores ha sido integrado con las participaciones siguientes:

Diputada Laura Barrera Fortoul, la diputada Irazema González Martínez, el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, el diputado Mario Salcedo y el diputado Víctor Manuel, diputada Irazema.

¿Algún diputado que quiera hacer alguna participación?

PRESIDENTE DIP. VICTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Bueno, si no hay más agregados, le daremos el turno a la diputada Laura Barrera Fortoul.

Adelante diputada.

DIP. LAURA BARRERA FORTOUL. Muchas gracias.

Muchas gracias señor Presidente.

Con el permiso del señor Presidente de la Junta de Coordinación Política, de mis compañeros diputados en primer término darle la más cordial bienvenida a mi amiga Betina, Coordinadora de Asuntos internacionales, muchas gracias por esta información y esta exposición tan puntual del esfuerzo que realiza nuestro señor Gobernador entorno a nuestros hermanos que se encuentran en el extranjero.

Bien, hacer referencia usted de las cifras; pero para tener en claridad de la dimensión de la que estamos hablando hay más de 53 mil mexiquenses en el extranjero, esta es una cifra que bien refiere la señora coordinadora, se modifica de manera recurrente y de estos 53 mil hermanos mexiquenses en el extranjero, 50 mil están en Estados Unidos. Entonces, por eso el esfuerzo tan importante de nuestro señor gobernador, en la apertura de estas casas de atención ciudadana.

Yo quisiera que el Estado de México es quien hace el esfuerzo más importante a nivel nacional, para nuestros hermanos que se encuentran en este país; para resaltar algunos de los puntos, primero, el señor gobernador acaba de enunciar un programa en el extranjero de documentación de identidad, de becas, de trámites de nacionalidad, de vivienda en el Estado de México y yo quisiera resaltar un esfuerzo también, no menor en el tema del apostillado.

Ahora nuestros representantes de las casas Estado de México en el extranjero tienen esta facultad otorgada por la Procuraduría del Estado, lo cual les permite a nuestros hermanos en el extranjero tener esta posibilidad de manera gratuita, esto tiene un costo y en nuestras casas Estado de México se hace de manera gratuita; pero sobretodo, se da toda la asesoría en torno a los trámites legales y yo quiero reconocer la certeza jurídica que hoy tienen nuestros hermanos en el extranjero en esta condición; no olvidando que la primera fuente de ingresos de este país es precisamente las remesas y como tenemos la posibilidad de multiplicar estos recursos en casos específicos hay casos de éxito, como en Tonatico, en el Estado de México, donde los migrantes en Waukegan en Chicago, hicieron un hermanamiento para traer recursos y crear el programa de posadas familiares, es un programa que existe con profundo éxito y con normas importantes turísticas que regulan el servicio y bueno, es uno de los muchos ejemplos que tenemos en el Estado de México, de cómo poniéndonos de acuerdo en esta cooperación y trabajando en equipo es que estos programas tienen mucho éxito.

Yo por último suplicarle al señor Presidente de la Junta de Coordinación Política y a quienes presiden estas comisiones unidas podemos sumar y tomar con mucha atención esta propuesta y esta invitación que nos hace la Coordinadora de la Ley de Cooperación.

Lo tenemos muy claro en mi distrito, en Metepec, hemos tenido una participación muy importante, sobretodo, Asiática como bien lo refiere usted para tener hermanamientos, pero creo que esta buena intención hay que tenerle un marco regulatorio que nos permita ser más profesionales en estas iniciativas; pero sobre todo, darle seguimiento a que en las futuras administraciones tengan un protocolo diplomático para que podamos nosotros concretar estos acuerdos tan importantes.

Muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Gracias compañera diputada.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Irazema González Martínez.

DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Gracias diputado Presidente. Con el permiso del diputado Presidente Alejandro Olvera Entzana y el Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Simplemente, compañeros diputados legisladores, hacerle un reconocimiento al Doctor Eruviel al Gobernador, por toda esta magnífica cooperación y tarea que se han llevado en esta labor, da mucha tranquilidad Licenciada Betina Chávez, verla de una manera tan profesional, de verdad la felicito y le reconocemos su trabajo y asimismo, al gobernador del Estado.

Es simplemente, poner énfasis en un par de comentarios, el primero, yo fui misma beneficiaria de la cooperación internacional a través de la agencia JICA de Japón, cuando era gobernador el Licenciado Enrique Peña, gracias a eso fuimos el primer Estado que hizo una legislación formal para el manejo de los residuos sólidos.

Al mismo tiempo le hago un reconocimiento al Presidente de la Junta otrora Secretario del Medio Ambiente, porque fuimos un par de agua en el país y todo esto gracias a la cooperación internación específicamente con JICA y bueno con la Agencia Internacional GTZ de Alemania, con la propia Secretaría y bueno esto simplemente es un resultado de los esfuerzos que se están haciendo desde sus coordinación.

Sin dejar de poner énfasis en que así lo aremos con este fondo, en donde a cooperando el Gobierno del Estado de México, además del Gobierno de California y además el Alcalde de Los Ángeles, de estos ya 22 millones de dólares para la ciudadanía, de verdad creo que debemos de difundir de manera muy significativa y por supuesto como lo mencionaba la compañera diputada Laura Barrera, que no tenga la menor duda, que vamos hacer un gran esfuerzo para tratar de estandarizar, esta Ley federal para la operación internacional.

Nuevamente muchas gracias y muchas felicidades

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Gracias diputada.

Toca el turno al Presidente de la Junta de Coordinación Política al diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez.

DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ. Muy buenas tarde.

Yo quiero agradecer la convocatoria a esta Sesión a los Señores Presidentes, al diputado Víctor Manuel Bautista de Asuntos Internacionales, al diputado Alejandro Olvera de Apoyo y atención al migrante.

Saludo con gusto a las diputadas y diputados que integramos ambas Comisiones, le quiero dar la bienvenida a mi amiga a la Licenciada Betina Chávez Soriano de Asuntos Internacionales, gracias por tus palabras, pero sobre todo gracias por estar aquí en la “Casa de la Democracia” en la “Casa del Pueblo” aquí donde se analizan se discuten las leyes y sobre todo quiero reconocer el trabajo que se hace en el Poder Ejecutivo, en materia Internacional abonando un poco más en el tema ambiental quiero comentarles, comunicarles que gracias a los buenos oficios de nuestra Coordinadora de Asuntos Internacionales de Betina en aquel entonces acudiendo al Estado de California.

Para firmar un convenio con el Gobernador Jerry Brown, en esta materia se logró traer un sistema de hologramas, para los verificentros que tiene el Poder Ejecutivo, hoy en día gracias a este sistema ya se digitalizan todos los documentos para poder llevar acabo la verificación y bueno esto tiene como objetivo atacar la corrupción.

En mi calidad de Integrante de esta Comisión de Asunto Internacionales, yo quisiera proponerle de manera respetuosa Señores Presidentes, como ustedes saben la remesa en dinero que llega de Estado Unidos al Estado de México es alrededor de 21 millones de dólares y que podamos proponer o que puedan ustedes Señores Presidentes proponer un punto de acuerdo en donde se pueda apoyar al migrante.

Para que estas comisiones se reúnan, precisamente con ellos para que sus derechos no se vean vulnerables en todos los temas que acaba de comentar nuestra amiga Betina y sobre todo en lo que se está viviendo hoy en día, en el tema del proceso electoral.

En ese tener Señores Presidentes, quisiera que se proponga pero también el poder Legislativo pueda apoyar también en la prestación de servicios a los migrantes, todos en nuestros distritos tenemos amigos, amigas, conocemos familias que tiene algún problema, que respetando la autonomía entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, podamos ver algún programa Señores Presidentes de prestación de servicios por parte del Poder Legislativo en cuanto a servicios que requieran los migrantes.

Esa sería mi propuesta señores Presidentes.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Muy amable diputado, siguiendo el turno de oradores tiene la palabra el compañero diputado Mario Salcedo.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muy buenas tardes diputados Presidentes, diputadas y diputados, Licenciada Betina Chávez Soriano, un placer saludarle nuevamente.

Definitivamente, yo estoy totalmente de acuerdo de que si no extendemos esos puentes hacia otros países no vamos a poder crecer en muchos aspectos, bien lo decía el diputado Cruz Roa, sobre el tema de los hologramas, es algo que reconocemos profundamente el trabajo que se hizo en ese momento y que sigue todavía, porque realmente de esa manera vamos alimentándonos de las experiencias que tienen y que han sido muy favorables en otros países; a mí me ha tocado en lo personal tener esa vinculación con diferentes organizaciones norteamericanas y canadienses, y si realmente hemos tenido un beneficio impresionante en varios aspectos, principalmente en el social para ayudar en el tema de salud no únicamente en el Estado de México, sino en otros Estados y esto es gracias al apoyo y la contribución y a extender esos puentes como lo decía, con diferentes organizaciones.

Yo fui testigo aquí en Toluca, con el Profesor Fernando Zamora que amablemente me invito, sobre la cooperación que tuvieron la policía de For Worth en una serie de capacitaciones con los policías de Toluca, donde tuve el gusto de conocer a la Licenciada Betina y realmente yo veo el entusiasmo de las diferentes organizaciones, ya sean policiacas o de medio ambiente u organizaciones no gubernamentales varias o de paisanos que tienen un programa extraordinario de estar apoyando con un dólar o dos dólares, mientras uno participe en México con otro para proyectos realmente que funcionen y que sean destinados en las comunidades de origen de ellos, es algo extraordinario.

Yo por eso celebro esta reunión con todo respecto a mis Presidentes de las diferentes Comisiones, porque es la manera en que tenemos que estar empezando a trabajar con más dinamismo y desde luego ir a estrechar lazos de amistad, para poder sacar ese beneficio que es el que podemos tener una mayor identificación y ahora sobre todo con ese apoyo que le dieron que no sabía de las 10 ambulancias al Gobierno de Toluca, pues enhorabuena y me da muchísimo gusto que podamos hacer todo esto y pues vamos a reactivar y realmente le comento a mi Presidente de la Junta de Coordinación y los coordinadores, es no hay que dejar de asistir a quienes ustedes indiquen a Ecuador para tener ese intercambio como debe de ser con otro tipo de legisladores de otros países, de mi parte eso es todo.

Muchas gracias buen día.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Muchas gracias diputado, pues nuevamente Licenciada Betina Chávez Soriano, agradecerle su magnífica exposición, sin embargo yo me quedo con algunas dudas, como usted sabe México y el Estado de México es paso de migrantes centroamericanos hacia los Estados Unidos, creo que ese es un tema que también seguramente está abordando el propio Gobierno del Estado de México y donde nosotros como diputados pues también nos debemos de involucrar, para poder garantizar sus derechos humanos, sus derechos civiles, para el tránsito que ellos conllevan no, hay municipios muy emblemáticos como es el caso de Tultitlán, de Ecatepec, que son municipios de paso los vemos en la calle verdad inclusive cruzando, caminando.

Entonces, seguramente no sé si traiga algo preparado, pero si en la próxima ocasión que tuviéramos alguna reunión formal que yo espero que sea lo más pronto posible, nos pudiera dar información sobre que se está haciendo por parte del Ejecutivo, de las áreas del Ejecutivo para poder brindarle y garantizar esos derechos humanos a los migrantes centroamericanos que cruzan por nuestro Estado de México.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Señor Presidente, quiero informarle que han sido sustanciados el turno de oradores y han sido concluidos los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Bien, sino hay más, pido a la Secretaría registrar la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ. Bien se levanta la reunión de las Comisiones Legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales, siendo las doce con nueve minutos del día jueves cuatro de agosto del año dos mil dieciséis y se pide a los integrantes de las Comisiones Legislativas, estar atentos a la convocatoria a la próxima reunión. Muchas gracias.